



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

San Cristóbal de La Casas, Chiapas, México
11 de octubre de 2020
Acción Urgente No. 14

El Estado mexicano persistente omisión en proteger la vida en Los Altos de Chiapas.

- **Un herido durante al menos 39 ataques con armas de fuego a 10 comunidades del Pueblo Maya Tsotsil de Aldama, en dos días.**
- **Alertamos del riesgo de una Masacre en el territorio de Aldama y responsabilizamos al gobierno de México.**

El día de hoy, 11 de octubre de 2020, a las 9:30 horas, Hugo Alfredo Pérez Hernández, de 37 años de edad, originario de Tabak, en Aldama, Chiapas, México, fue herido por impacto de bala, a la altura de la costilla y en el brazo, en un camino de su comunidad, cuando se dirigía en carro a la cabecera de su municipio. Debido a la gravedad de las heridas, se encuentra en el Hospital de Las Culturas, en San Cristóbal de Las Casas.

De acuerdo a un reporte de la Comisión Permanente de los 115 Comuneros Desplazados de Aldama, esta mañana continuaban: *"Disparos de altos calibres en los diferentes puntos de ataque. Volcán y T'elemax Santa Martha Chenalho, en dirección hacia la comunidad de Tabak, así como le disparan a los carros que transitan y personas. En este ataque hay un nuevo herido."*

Durante todo el sábado 10 y domingo 11 de octubre de 2020, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, registró al menos 39 agresiones armadas a las siguientes comunidades de Aldama: Koko', Stselejpotobtik, Juxton, Ch'ivit, Tabak, San Pedro Cotsilnam, Yeton, Xuxch'en, Ch'ayomte' y Cabecera; desde 27 puntos de ataque en Chenalhó¹. Los ataques persisten hasta el momento.

La Comisión Permanente de los 115 Comuneros Desplazados de Aldama denuncia que los elementos de la Guardia Nacional y de la Policía estatal que se encuentran en Santa Martha, Chenalhó y en Aldama no actúan de manera eficaz para cesar los ataques armados y proteger a la población.

Con Hugo Alfredo Pérez Hernández son 29 personas heridas, además de seis asesinadas, durante agresiones con armas de alto calibre a comunidades del Pueblo Maya Tsotsil de Aldama, procedentes de grupos civiles armados de corte paramilitar de Santa Martha, Chenalhó, desde marzo de 2018. Además de la desaparición y posterior ejecución del entonces síndico municipal de Aldama Ignacio

¹Yaxaltik, Tok'oy, Tojtik, Tulantik, Volcán, T'elemax, Tijera Caridad, El Puente, El Templo, Xchuch te', Ontik, Vale'tik, Xchuch te', K'ante', El Ladrillo, Chalontik Caridad, El Basurero, Sotzte'tik, Slumka, Pajaltoj, T'ul Vits, Telesecundaria, El Colado, Chino, Rancho Fracción Ak'tik, Panteón y Centro Santa Marha.



Pérez Girón, cuyo cuerpo fue encontrado el 05 de mayo de 2019, en la entrada del paraje Yalebtay, municipio de Zinacatán.

La persistente omisión y complicidad del gobierno de Chiapas y del gobierno federal provoca el escalamiento de la violencia en la región Altos; y aumenta el riesgo para la vida de la población en 13 comunidades del municipio de Aldama, en su mayoría mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas mayores.

Por lo anterior, urgimos al Estado mexicano:

- Proporcione el acceso a una atención médica integral a Hugo Alfredo Pérez Hernández y Artemio Pérez Pérez, así como de seguimiento en salud a las demás personas heridas durante ataques a comunidades de Aldama.
- Garantice de manera inmediata los derechos a la vida, seguridad e integridad física y psicológica de las familias del Pueblo Maya Tsotsil del municipio de Aldama.
- Aplique los Principios Rectores del Desplazamiento Forzado de la Organización de las Naciones Unidas para otorgar atención humanitaria a las familias en desplazamiento forzado de 13 comunidades en Aldama.
- Investigue de manera pronta y adecuada, así como sancione, desarme y desarticule a los grupos civiles armados de corte paramilitar de Chenalhó, responsables directos de los ataques que han provocado desplazamientos forzados en la región Altos de Chiapas.
- Investigue y sancione a las autoridades responsables de la impunidad de estos hechos, así como los autores intelectuales del escenario de una violencia de gran envergadura que puede suceder una masacre como la de Acteal y por consiguiente de hecho de difícil o imposible reparación.

Solicitamos a la solidaridad nacional e internacional firmen la acción urgente que encontrarán en la página www.frayba.org.mx y/o hagan llamamientos al Estado mexicano:

Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente Constitucional de México.

Residencia Oficial de los Pinos. Casa Miguel Alemán. Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850 Ciudad de México.

Fax: (+52) 55 5093 4901. Twitter: @lopezobrador_

Lic. Olga Sánchez Cordero.

Secretaría de Gobernación de México.

Bucareli 99, 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Ciudad de México.

Fax: (+52) 55 5093 34 14. Twitter: @M_OlgaSCordero

Correo: secretario@segob.gob.mx

Lic. Alejandro Gertz manero

Fiscal General de la Republica



Avenida Insurgentes, Número 20 de la Glorieta de Insurgentes,
Col. Roma Norte, Ciudad de México. C.P. 06700

Twitter: @FGRMexico

Correo: ofproc@pgr.gob.mx

Lic. Rosario Piedra Ibarra.

Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso. Col. Tlacopac San Ángel.

Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01040; Ciudad de México.

Fax: (+52) 0155 36 68 07 67. Twitter: @CNDH

Correo: correo@cndh.org.mx

Lic. Rutilio Escandón Cadenas.

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.

Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente,

Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122.

Twitter: @RutilioEscandon

Correo: secparticular@chiapas.gob.mx

Lic. Ismael Brito Mazariegos.

Secretario General de Gobierno en Chiapas.

Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003

Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

Lic. Jorge Luis Llaven Abarca

Fiscal General del Estado de Chiapas

Libramiento Norte y Rosa del Oriente número 2010 colonia El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29049

Conmutador: (961) 61-72-300, Ext. 17258

Twitter@FGExChiapas

Correo: staff_secretarial

Lic. Juan José Zepeda Bermúdez.

Presidente de la comisión Estatal de Derechos Humanos

Teléfono: 01 (967) 67 465 94 Fax: 01 (967) 67 465 94

Fax: (961) 60 2 57 84 Correo: presidencia@cedh-chiapas.org